CORCUMVI	ACTA DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR	Código: FR – 035
		Versión: 03
		Fecha: 02 de Octubre de 2019

ACTA DE NOMBRAMIENTO DESIGNACION DE SUPERVISOR Y/O APOYO A LA SUPERVISION AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No 0112 DE 2026

En la ciudad de Villavicencio, el día 26 de enero de 2026, se reunieron en la oficina de la Dirección de la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio, las siguientes personas:

1.**LUCILA GOMEZ TORRES,** Director(a) CORCUMVI.
2.**LUZ STELLA PEÑALOZA MEJIA**, apoyo a supervisión(a) CORCUMVI.

Con el objeto de adelantar el nombramiento de supervisor del Contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N° 0112** del dia 26 de enero de 2026, suscrito entre la **CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO Y JAIRO REY PAARDO,** cuyo objeto es: **PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA CREACIÓN DE CONTENIDOS COMUNICACIONALES ORIENTADOS A LA DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE REALICE O EN LAS QUE PARTICIPE EL PROGRAMA DE TURISMO CULTURAL DE LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO - CORCUMVI".**", de acuerdo con la propuesta presentada por el contratista y según las especificaciones del Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N°. 0112 de 2026.

Evaluado el objeto del contrato, la Dirección de la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio, solicita a: **LUZ STELLA PEÑALOZ MEJIA,** que realice apoyo a la supervisión y seguimiento a la ejecución del contrato en mención.

El señor (a) **LUZ STELLA PEÑALOZA MEJIA,** acepta el apoyo para realizar seguimiento a la ejecución del contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N° 0112** del día 26 de enero de 2026, y se le hace entrega de una copia de la minuta, acta de inicio, del Manual de Supervisión e Interventoría de la Corporación Cultural de Villavicencio y copia de aprobación de garantía y/o recibo de pago de las pólizas (cuando aplique), los demás documentos estarán a disposición del supervisor en la oficina de contratación de CORCUMVI.

En constancia se firma por quienes en ella intervinieron:

LUCILA GÓMEZ TORRES
Directora CORCUMVI

Acepta:

LUZ STELLA PEÑALOZA MEJIA
Apoyo Supervisión

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMAS
Proyecto: Luz Stella Peñaloza M.	PROFESIONAL CPS	
Revisa:		

Cra. 45a No. 8-16/50. La esperanza Tel. 6704405/04 ext. 101 Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.coE-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

Powered by CamScanner